

PERFIL DEL DIA

RESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Seiscientos millones y pico destinados para el presupuesto de instrucción pública. El señor de los Rios habló en su discurso, explicando la importancia de la instrucción pública. El señor Estelrich impugnó el presupuesto de Instrucción pública. Curioso contraste. En el discurso pronunciado en la Cámara por el señor Estelrich—impugnando el presupuesto de Guerra—se puso de manifiesto que el presupuesto de Instrucción no significa más que el siete por ciento de los presupuestos.

El señor Llopis por su parte también resaltó la labor pedagógica del gobierno. Recordó la herencia caótica de la Monarquía. Más de un millón y medio de niños españoles, sin escuelas. Y, mientras el régimen creaba solo quinientas escuelas al año, la República en su primer aniversario pudo decir que había diseminado por los pueblos aldeas españolas—en lluvia benéfica—siete mil escuelas. También al maestro elevándole los haberes. Pero el ministro de Instrucción reconoce que aún son mequinos los sueldos de estos funcionarios del Estado que en el departamento rural de la agricultura su vida a la formación de futuros ciudadanos. Y se lamenta de la estrechez del presupuesto, de la lucha titánica con la Hacienda que no permita realizar con la urgencia debida la labor cultural que la República debe llevar a cabo, sacando al país de la esclavitud de la ignorancia, librándole de las cadenas del analfabetismo.

Este se dice en el Parlamento cuando todavía vibran en el salón las palabras del señor Azaña, en pro del aumento de millones en el presupuesto de Guerra. Señalaba el peligro de jugarse, con el desarme, una carta a riesgo de que salga la contraria. Y todos estamos de acuerdo en que no es posible la indefensión, en que es necesaria garantizar la independencia nacional. Pero ¿es que ya se apuntó en la Cámara—Ejército y Marina actual—aún a pesar del enorme sacrificio que suponen los recientes aumentos de Azaña—podemos garantizar esta independencia en el caso improbable de efecto bélico? El ministro de Marina ha tenido frases bien rotundas en este aspecto. Nuestra flota actual—ha dicho—no es inservible, sino ridícula, para la defensa de las costas. Y la importancia de la Marina para la defensa de la península. Esto quiere decir que hay una realidad triste que pone de manifiesto la incapacidad económica para organizar un Ejército y una Marina potente, apta para su genuina misión de defensa nacional. ¿Qué hay que hacer lo que sea posible. Pero es que en este momento de la guerra y la paz no hay términos medios. Viene, al fin de la guerra, el más fuerte y el mejor organizado para la guerra. Pero sólo queremos señalar el contraste desconsolador del presupuesto de Guerra y el de Instrucción pública. La desproporción entre uno y otro es sobra elocuente.

Una vez más como un símbolo que define el fracaso fatalista de la civilización se alza el edificio austero, hostil y sombrío de la guerra, frente a la alegría cándida y luminosa de un Grupo Es-

Ayer en las Cortes

Gil Robles defiende su proposición sobre las elecciones parciales

Azaña anuncia que las elecciones municipales se celebrarán en Marzo

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Instrucción. El señor Gómez Roji consume un turno en contra. Niega que en este presupuesto se recojan todas las vibraciones culturales, y protesta de que se haya suprimido la subvención a las escuelas católicas. (El orador es frecuentemente interrumpido por el señor Altabas). Este presupuesto no recoge el espíritu católico de España, porque se ha debido repartir proporcionalmente la consignación, abriendo para ello una encuesta nacional.

El señor Llopis habla en pro. Niega que la labor de la República, en materia de enseñanza, sea persecutoria de determinado sector. Señala el mejoramiento introducido en las escuelas y los beneficios concedidos a los maestros, y afirma que éstos no han violentado la conciencia del niño.

El señor Estelrich habla en contra. Recuerda unas palabras del actual ministro, según las cuales no se puede olvidar la labor de las Ordenes Religiosas en materia cultural. Pide que no se vaya contra éstas, ya que todas cumplen una misión elevada; aboga por la libertad de enseñanza y defiende la necesidad de los estudios de Religión, como fuente de cultura.

El señor Albornoiz interviene brevemente en pro. El señor Pareja compara el presupuesto de Instrucción con el de Guerra, y dice que los aumentos de éste debieran sacrificarse en beneficio de la cultura y del pacifismo.

El ministro de Instrucción expone la labor cultural desarrollada con sacrificio de sus teorías y sin matiz ideológico, y relata los trabajos efectuados para construir veinte mil escuelas que son necesarias. Anuncia la publicación de un decreto dictando normas para la construcción de esas escuelas, y habla de los cursillos de maestros, que han merecido elogios de extranjeros. Los roperos y las cantinas escolares se han incrementado en un 95 por 100. Se han creado 1.143 bibliotecas. Se han repartido gramófonos y se van a repartir cinematógrafos. Ensalza los fines de las misiones pedagógicas y de la Escuela de Trabajo de Salamanca, y se ocupa de la segunda enseñanza, que ha experimentado considerable aumento, hasta el punto de que sólo en Madrid hay matriculados veintidós mil alumnos oficiales. Para el próximo mes de octubre se aumentarán el profesorado y los Institutos, a fin de que pueda ser sustituida, si lo acuerda la Cámara, la enseñanza confesional. Las Universidades no pueden continuar como están y habrá que suprimir algunas. Cuando funcione la Ciudad Universitaria se gastará en ella sola más que en todas juntas ahora. Es preciso evitar el exceso de profesionalidad. Anuncia la reforma de las Escuelas espe-

ciales, defendiendo la necesidad de proteger las bellas artes y dedica elogios a la misión ambulante titulada "La barraca" y al teatro lírico nacional. Describe la influencia cultural de España en el siglo XVI y recuerda que Bergson profetizó después de la guerra que recabaríamos nuestra eminente posición. (Aplausos).

El presidente anuncia que esta noche se discutirá la proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales. A las nueve y cuarto de la noche se suspende la sesión, para continuarla a las diez y media.

POR LA NOCHE

LA PROPOSICION DEL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE ELECCIONES PARCIALES

Madrid.—Se reanuda la sesión a las once menos cinco minutos. Preside el señor Besteiro. La concurrencia de diputados es numerosa. En el banco azul, el jefe del Gobierno lee un proyecto de ley:

El señor Gil Robles defiende su conocida proposición incidental sobre las elecciones parciales. Dice que la convocatoria es ilegal, porque la ley electoral dispone que el acuerdo de convocatoria debe ser tomado treinta días después de producirse las vacantes. Para la minoría agraria, la mejor solución sería la disolución del Parlamento. Las elecciones parciales no constituyen verdadero sondeo de la opinión, y por eso propugna, como solución intermedia, la aplicación de la Ley de Incompatibilidades. En cuanto al voto femenino, no es argumento el de que estas Cortes no hayan sido elegidas con la aportación del voto femenino, pues el Parlamento aprobó una proposición del señor Penalba para que el voto femenino no sufra aplazamiento. Además, el censo femenino está ya hecho. Por lo que se refiere a la derogación de las leyes de excepción, recuerda que la comisión jurídica asesora ha dictaminado ya sobre la ley de Orden Público, que puede ser traída a la Cámara para ponerla en vigor. Pide que la proposición se convierta en interpelación y que cada punto de la misma se vote por separado.

El Jefe del Gobierno declara que las Cortes no deben ser objeto de renovaciones periódicas. Con las elecciones parciales no se pretende hacer un sondeo de la opinión, sino cubrir siete vacantes. Se han convocado para enero a fines de propaganda política; pero el censo se está terminando en la mayoría de las provincias y, si se espera a que se termine en todas, no podrán celebrarse las elecciones hasta el mes de abril. Al Gobierno le da igual y lo deja a la decisión de la Cámara. Si se verifican en enero no habrá más que las vacantes anunciadas y no se dejarán en suspenso las leyes de excep-

ción puesto que no impiden la propaganda.

El señor Gil Robles: Nosotros deseamos garantías. Ardemos en deseos de que venga cuanto antes la Ley de Incompatibilidades para que puedan celebrarse las elecciones en febrero y con sufragio femenino.

El Jefe del Gobierno: No; las elecciones, en marzo.

El señor Gil Robles: Bien, en marzo, pero que venga antes la Ley de Incompatibilidades y la de Orden Público.

La señorita Campoamor pide la palabra. (Cuando empieza a hablar se oye un suspiro, que algunos diputados atribuyen al señor Estebanez, en medio de la hilaridad de la Cámara.) Dice que nadie con más autoridad que ella puede pedir que se respete el sufragio femenino, y si no es así no se deben celebrar elecciones. Se lamenta de la escasa atención que le prestan algunos diputados.

El señor Pérez Madrigal: ¡Qué hermosa característica! (Protestas).

La señorita Campoamor: Su señoría es un grosero.

El señor Pérez Madrigal: ¡Dios María Brava! (Más protestas).

El señor Martínez Barrios dice que si se celebran las elecciones en enero, sin haber sido puesta en vigor la Ley de Incompatibilidades, no les interesa a los radicales. Lo que desean todos los republicanos es que haya garantías.

El señor Maura manifiesta que quien debe decidir es el Gobierno, y no la Cámara.

El señor Estelrich opina que, como no hay ley electoral, no se pueden celebrar elecciones. (Ruidores).

Un diputado: ¿Ni se han celebrado en Cataluña?

El señor Estelrich: Precisamente lo digo por lo ocurrido en Cataluña.

El Presidente: ¿Con qué representación habla S. S.?

El señor Estelrich: Desde que los catalanes no hemos separado, hablé en la de la Liga. Y con qué representación ha hablado la señorita Campoamor?

El Presidente: Con la representación del voto femenino. (Risas).

El señor Estelrich cree que con el sistema de grandes circunscripciones no puede haber elecciones parciales.

Los señores Iranzo y Ayuso se muestran de acuerdo con el señor Maura.

El señor Santaló dice que la Esquerda no es parte interesada en este pleito.

El Jefe del Gobierno declara que sólo se han pronunciado claramente los radicales. Recoge las manifestaciones del señor Maura y dice que el Gobierno había expuesto ya su opinión; pero planteado de nuevo el asunto, es a la Cámara a la que corresponde decidir.

El señor Maura insiste en que no es la Cámara la que debe resolver, y menos la oposición, como parece indicar el jefe del Gobierno. La convocatoria de elecciones es cuestión de oportunidad que corresponde apreciar al Gobierno; pero si se celebran en enero, en Jaén, Badajoz y otras provincias no serán sinceras.

El señor Gil Robles manifiesta que después de haber oído decir al señor Azaña que se verificarán en marzo con incompatibilidades, voto femenino y Ley de Orden Público...

El Jefe del Gobierno: De esta última no he dicho nada.

El señor Gil Robles: Bien; entonces, llegado el caso, reiteraré la última parte de mi proposición, y, en vista de las manifestaciones del Jefe del Gobierno, retiro la propuesta.

Queda terminada esta discusión. Se aprueba una enmienda del señor Rodríguez Vera a un capítulo del presupuesto del ministerio de Gobernación que necesitaba el "quorum".

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley y se levanta la sesión a la una menos diez minutos de la madrugada.

Informaciones comentadas

Apotheosis del lagar y la sartén

En mi viaje de Dijón, he tenido por asesores dos libros sapientísimos: "Les belles recettes des provinces francaises", recopiladas por Corcellet y "Les plats regionaux de France" de Austin de Croce. En los días transcurridos del 14 al 19 de noviembre los cocineros borgoñeses convirtieron en realidad muchas de estas fórmulas singulares y algunas más no recogidas en aquellos libros. Entre las fiestas universitarias y las danzas populares, las conferencias doctas y los juegos públicos, las funciones teatrales y las recepciones oficiales hemos podido apreciar que la cocina regional borgoñesa representa todo un sistema; todo un modo, todo un idioma de sabores completos y distintos a los demás de la cocina francesa. Y en esta cocina tiene una representación singular el vino utilizado como elemento esencial y como condimento saborizante. Así, no solo servido en copas, sino agregado a los guisos, añadido a la repostería, convertido en dulce postero en la "racimada", que es sencillamente, arroje manchego o uvate castellano nos da la sensación de que es un símbolo de Borgoña con las cualidades características que se le atribuyen: "probidad, buen sentido y buen humor". Suave, tierno, aromoso sin las acritudes de los burdeos ni los excesivos dulzores de las champañas, se concibe la fé con que el poeta Lamartine renunciando a las glorias de las letras y a las grandezas de la gobernación del Estado, se refugió en su viñedo familiar de Macon y en sus lagares, cercanos a la tumba de Jocelyn. Y se concibe el entusiasmo con que Petrarca entonando la gloria del borgoñés en apasionados versos, inicia la bibliografía abundante que ha anotado André L. Simón en su recientemente acabada "Bibliotheca Baccica" que recoge cuanto se ha impreso en el mundo sobre la insaciada sed humana.

En los recetarios gastronómicos que antes cité, en realidad incorporados a la cocina universal, están la "mereta" borgoñesa y la diyonesa, en que peces de río se cuecen exclusivamente con vino tinto o blanco; la "posochada" de orillas del Saona y la carpa rellena a la borgoñesa, el "brochet"—pez que los naturalistas españoles llaman "lucio"—en gelatina a la borgoñesa y las tencas gratinadas del Morvan, la calderada marinera y el pollo al "chambertín", la gallina al modo borgoñés y el jalmón emperejilado, los caracoles en "chablis" y los cangrejos a la "chablisiana" y tantos otros guisos en que los vinos blancos y rojos del viejo ducado dan carácter y modo, color y aroma, tono y personalidad, pero asistiendo a la Feria gastronómica de Dijón se conocen otros platos regionales, que aún no llegaron a noticia de indagadores y preceptistas culinarios. Tal me aconteció con un plato llamado "Tripes au Meursault"... El Meursault es uno de los más finos más sutiles vinos borgoñeses. En el delicioso "Viaje por los viñedos de Francia", que escribió Bertall en 1878, se dedican apasionados elogios a este vino. ¿Quién pudiera imaginarlo componiendo, aderezando, guisando unas "tripes", que exceden, no ya a las rimbombadas de Caen, de que se enorgullece Francia como de una victoria napoleónica, sino al mondongo criollo, a la búscata italiana, a la panajaiada de Cuba, a los callos, a la ampurdanesa o a la madrileña y hasta al menudo gitano, que nos parecía la fórmula definitiva e insuperable de guisar tripas?

Así, aunque todo Dijón no fuese una exposición permanente de sus vinos—como lo es Jerez o Valdepeñas o Haro—bastaría esta ópera culinaria a la que dan ritmo y armonía los vinos de rubí y los vinos de oro para que lleguemos impacientes a la segunda parte de la Feria Gastronómica dedicada a la exaltación de los lagares, los tonetes y las botellas.

Un día entero se dedica en Dijón a "Baco". En la Feria hay unos salones donde todos los productores exhiben sus marcas. Este día, 19 de noviembre, en cada instalación se ofrecen a los visitantes desgustaciones gratuitas, a cambio de un óbolo que dejamos para los vinadores ancianos y menesterosos. Se resucita así una tradición borgoñesa que como la "paulée" estaba olvidada. No en copas de cristal, sino en tacillas de loza,—en la vieja escudilla de nuestro Siglo de Oro,—se vierten los deliciosos caldos con un vertedor alargado, que recuerda la "venencia" de las bodegas jerezanas.

Y mientras en el Salón de la Música, las Trompetas de la Juventud borgoñesa y la Unión Coral entonan canciones báquicas e himnos al vino alegrador y un conferenciante en el gran anfiteatro de la Facultad de Letras diserta sobre Felipe el Temerario y un coro de degustadores entona el Psalmo de la Penitencia que se atribuye a los franciscanos: "Venite"...!

Bonum vinum acoit ingenium, Venite, potemus, Domine..." Yo intentaba aprenderme de memoria esta prodigiosa clasificación de los "crus" y las "cuvées" con que el ingenio francés ha llegado a especializar y valorar sus vinos haciendo resaltar en ellos los más sutiles matices y acompañando a cada uno genealogías, historias, leyendas, terapéuticas y hasta supersticiones taumaturgicas.

Cada municipalidad del viejo ducado, tiene su vino,—su vino singularizado, especializado, estilizado, como sublime obra artística de un genio,—por el más glorioso blasón. Cuando se dice en la Feria que la facilla que os ofrecen contiene un "hors ligne", es forzoso hacer gestos y muecas y batimanes que revelen vuestro asombro y no recompensaréis que este "Romanée-Conti" o aquel "chambertín" o este otro "Clos-Voageot", más el regalo si no aseguráis qué producto del trabajo humano, son desfilados hechos en el Olimpo por los dioses... Y en gracia de vuestra fineza se os contará cómo estos vinos salvaron la vida a Luis XIV, estragado y alcaído, y como nadie menos que Erasmo, escribió en su honor aquellas preces que comienzan: "Oh, dichosa Borgoña, que mereces ser llamada madre de los hombres, puesto que les da de sus pechos esta leche vitificadora..."

Una librería, en el boulevard Carnot, ha dedicado hoy sus escaparates a la bibliografía del vino. Doce libros se han publicado en Francia durante el año actual dedicados a la exaltación del racimo de mesa y del vino francés. A su alrededor exhibe aquel librero inteligente ejemplares de monografías dedicadas en diversos tiempos al vino de Borgoña. En el centro del escaparate una obra de arte atrae todas las miradas... Los pintores franceses han producido centenares de cuadros inspirados en la vid y en el vino, pero ninguno de ellos ha parecido apropiado para colocar esta inscripción en francés naturalmente: "Baco celebrando la "paulée" en el Olimpo". Novísima interpretación de un cuadro español. Son "Los Borrachos" de Velázquez, quienes rodean a dios en aquella exaltación del vino borgoñés.

¿La "paulée"? ¿Cómo llamaríamos en castellano a esta resurrección de una franquichela, de una bacanal de vendimiadores en el siglo XVI...? Jamás se ha rendido al vino glorioso un homenaje panteista como el organizado por el Sindicato de Iniciativas de Hersault, después de la ceremonia, casi religiosa, de bastar los vinos cosechados por los hospicios de Beaune... Se contará ello extensamente y se verá que en la huerta de Valencia, en las orillas de la Albufera, en sus verjeles floridos pudieran reproducirse estas saturnales modernas que son arte y alegría, producción y trabajo, propaganda y riqueza...

Dijón, a 20 de noviembre.
Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción).

Última maravilla en Radio Philips, TIPO 830, a Superinductancia 760 pesetas. Venta a plazos. "La Filarmónica". Teléfono, 66.

Informativas Del Extranjero

Informativas

Del Extranjero

DECLARADA COMBINACION DIPLOMATICA

La diplomática ha tenido modificaciones. Parece que el señor Álvarez Buylia pasará a ser secretario del ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Diez Canele pasará a ser embajador de Cuba; y Manuel Aznar y el señor Carral nombrados ministros de Brasil y Uruguay, respectivamente. La designación del señor Carral para el cargo de ministro del Perú ha quedado en suspenso.

PROPUESTA DEL SEÑOR CALDERON

El señor Calderón ha presentado hoy en la comisión de Asuntos Exteriores, que se agregue al artículo adicional, en el que se establece que el Gobierno no preste apoyo a las Cortes un proyecto para regular la situación de los señores del Clero que estuvieran adscritos al servicio del culto.

EL SENADO BELGA

Bruselas.—Como resultado de las elecciones generales del 24 de noviembre y de las de senadores provinciales, el Senado constará de 159 miembros, de los cuales 74 son católicos, 63 socialistas, 21 liberales y un nacionalista flamenco. El Senado anterior constaba de 153 miembros, de los cuales 72 eran católicos, 53 socialistas, 23 liberales, un independiente y cuatro nacionalistas flamencos.

PAGO DE UNA INDEMNIZACION

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de ley relativo al pago de una indemnización de 30.000 dólares por la muerte involuntaria de dos jóvenes mejicanos, parientes del ex presidente Ortiz Rubio, cometida por un jefe de Policía rural americano.

Pianos NUEVOS medio precio pedid diseños.

LA FILARMONICA

UN ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El español Miguel Rugana, de veintinueve años, ha sido condenado a muerte por su participación en el asesinato de un policía, cometido durante el asalto a un establecimiento comercial. Será electrocutado en la cárcel en la última semana de enero.

Uno de sus cómplices, Antonio López, que se supone es de nacionalidad argentina, fué condenado a muerte con anterioridad, y será ejecutado en la primera decena del mes próximo.

OTRO CÓMPICE, ANDRÉS QUITO, LOGRÓ CON SU HUIDA ESCAPAR DE LA ACCION DE LA JUSTICIA.

La Empresa Navarro, propietaria de los magníficos autocars de Madrid, ha encargado la parte eléctrica de sus automóviles a LOS TALLERES VOLTA, otorgando su confianza a este establecimiento montado con todos los adelantos modernos y donde se garantizan todos los trabajos. Teléfono, 188.

LEA USTED EL DIARIO

+

La señora

Doña Aquilina del Amo Martínez

Viuda de don Francisco Rodríguez
falleció en Palencia el día 20 de Diciembre de 1932
a los 78 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Sus hijos don Carmelo (del comercio), don Bonifacio F., don Ricardo y doña Teresa; hijos políticos doña Felisa de la Hera, don Enrique Manrique (ausente) y doña María T. Aicoceba; nietos, hermanos políticos, y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los rogatorios y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funerál: Mañana jueves a las nueve en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.
Conducción del cadáver al cementerio: A continuación del funeral.

Misa de familia: El viernes 23 a las diez.
Casa mortuoria: Mayor Principa, 74.

No se reparten esquelas

miércoles, a las doce.

LEA USTED EL DIARIO

"EL DIARIO" en la provincia

Asamblea de tenedores de trigo en Osorno. -- Sucesos en varios pueblos

Osorno

Una asamblea.

La Junta local de Tenedores de Trigo de esta localidad ha acordado celebrar una reunión de representantes de las demás Juntas de la región, al objeto de estudiar lo necesario para hacer eficaces en la realidad las disposiciones del Decreto de 15 de septiembre último regulador del mercado de Trigos.

El Excmo. señor gobernador civil de la provincia se ha servido autorizar el acto que honrará con su asistencia y la del señor secretario de la Comisión provincial don José Mañanes.

La Asamblea tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 11'30 horas del día 27 del presente mes.

Con esta fecha se han cursado las correspondientes invitaciones a las Juntas locales de Tenedores de Trigo de los pueblos siguientes.

Abia de las Torres, Arconada, Arenillas, Buenavista, Bahillo, Bárcena de Campos, Cabañas, Castrillo de Villavega, Carrión de los Condes, Espinosa de Villagonzalo, Frómista, Fuenteandrino, Gozón, Herrera de Pisuega, Hijosa, Itero la Vega, Itero Seco, Lantadilla, Marcilla, Melgar de Fernamental, Osornillo, Olmos de Pisuega, Palacios, Robladillo, Saldaña, San Llorente de la Vega, San Mamés, Santillana, Villadiezma, Villafres, Villaherreros, Villahizán, Villameriel, Villamorco, Villaprovedo, Villaproviano, Villasabariego, Villasaracino y Villasila.

También podrán concurrir a esta Asamblea los agricultores que lo tengan por conveniente.

El corresponsal.

Melgar de Yuso

Todavía no han sido hallados los ahogados en el Pisuega.

Como tienen noticias nuestros lectores, el día 6 del corriente mes se ahogaron dos obreros cuando pretendían atravesar el río en

una barca que la Mancomunidad Hidrográfica del Duero tiene para hacer la travesía del mismo.

A pesar de los trabajos llevados a cabo por los pescadores del inmediato pueblo de Villodre, que hacen sondeos en todo el río, no se ha dado con el paradero de los infortunados jóvenes.

Hoy circuló la noticia de que había sido encontrado uno de los cadáveres por los citados pescadores, trasladándose al lugar que se citaba las autoridades y todo el pueblo. Pero después de mucho tiempo de trabajo, resultó ser maleza lo que en un principio pareció en el agua un cuerpo humano.

Como el río a causa de los deshielos ha crecido considerablemente durante estos días, no pueden hacerse conjeturas del lugar en que puedan encontrarse.

El corresponsal.

Buenavista de Valdavia

La bromita de un chico.

Ante la guardia civil de este pueblo, se presentó el viajante de Comercio don Antonio Ortiz Villumbrales, de 40 años, vecino de Palencia, denunciando que mientras se dedicaba a su negocio en el comercio que don Pablo Hernández tiene establecido en el inmediato pueblo de La Puebla, habiendo dejado a la puerta del establecimiento el automóvil número 590 de la matrícula de Palencia, del que es dueño, un muchacho de 16 años llamado Gumersindo Gutiérrez García, se apoderó del coche, saliendo con él por la carretera de Buenavista y dejándole abandonado como a unos 600 metros.

La Benemérita procedió a la detención del mencionado joven, quien manifestó que se había apoderado del coche, para demostrar a unos amigos que sabía conducirle y que había aprovechado el tiempo en que como aprendiz estuvo al servicio de un garage.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

GOBIERNO CIVIL

Visitas.

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil señor Puig Espert, los alcaldes de Santa Cruz de Boedo, Cúbillas de Cerrato y San Cebrián de Campos quienes le hablaron de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

También le visitó una comisión de conductores de taxis de nuestra ciudad y los señores Fernández Rojo y Gutiérrez, en representación de los Colegios de Farmacéuticos y Médicos de nuestra provincia, para entregarle un ejemplar del Reglamento por que ha de regirse la Hermandad de San Cosme y San Damián, que al igual que en otras capitales de España se fundará en la nuestra con fines culturales y profesionales.

A las doce recibió el gobernador a los periodistas locales, manifestándoles que no tenía noticia alguna de importancia que comunicarse y que las recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Jubilación.

Por disposición de la superioridad, ha sido jubilado por imposibilidad física, el cabo del cuerpo de Seguridad don Lucio Atienza, que desde hace mucho tiempo se hallaba afecto a la plantilla de la sección del Cuerpo en nuestra capital.

El señor Atienza, celoso y activo funcionario, consiguió durante su estancia en el cuerpo a que pertenecía, el afecto de sus subordinados y la distinción de sus jefes, habiendo realizado servicios de interés, por lo que en distintas ocasiones mereció ser citado por la Superioridad.

Desémos al nuevo jubilado muchos años de disfrute en su nueva situación.

Hollywood-Salón

Como jueves de moda, se celebrará mañana en este elegante salón de te, el acostumbrado "te-dansant" que promete estar concurridísimo.

Gran éxito de la "Orquesta americana". Bar a precios corrientes.

PALENCIA AL DÍA

Lo de la anexión de Villalobón trae "cold". Verdaderamente el pleito no merece la pena. Pero ha ilustrado nuestras columnas con varios comunicados a través de los cuales se adivina un pequeño mar de fondo.

Hoy ha entrado, por fin, el invierno con todos los honores oficiales. El día no ha sido ni mucho menos riguroso. La vieja estación ha querido este año pasar inadvertida. Mejor es así.

Esta noche celebra sesión el Ayuntamiento. Y mañana el "bombo de la fortuna" volcará su aureo contenido sobre unos cuantos ciudadanos felices. Porque es de suponer que la faenita del "gordo" del año pasado haciendo una inesperada caricia a la "Reserva", no repita en el actual.

Esta noche para muchos "bienaventurados" que todavía creen en la Lotería los sueños dorados rondarán jubilosamente, mientras los décimos duermen bien guardaditos en un rincón de la cartera.

Pero al final—¡ay!—se desvanecerán, como siempre, las ilusiones.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

DE LA DIPUTACION

Secretario interino.

Ha salido para Barcelona, con objeto de pasar estos días de Navidad, al lado de su señora madre y demás distinguida familia, el Secretario de esta Diputación, nuestro estimado amigo don José Nicó Gago.

Interinamente, se ha hecho cargo de la Secretaría, el primer oficial y culto letrado don Eleuterio Isla Cofre.

AYUNTAMIENTO

Al recibimos esta mañana el alcalde, don Salustiano del Olmo, nos dijo que se hallaba preocupado con la creación de las escuelas nacionales de los barrios extremos del Otero, de San Antonio y de Santiago, porque no encuentra los locales adecuados a tales fines, ya que por lo que ha visto hasta ahora, piden más renta de aquella que el Municipio puede dar.

No obstante parece que las nuevas gestiones que se realizan llevan muy buen camino y es de esperar su resultado satisfactorio.

En el Grupo Escolar de Mostedo Lafuente, hay creadas por el Estado tres secciones de Graduadas que aún no han tenido efectividad.

El problema de la carencia de escuelas suficientes, de que también se preocupa el Consejo provincial de Primera Enseñanza, entra en la nueva y definitiva fase de la búsqueda de locales, para los niños y para los maestros.

Todo se hará—crea el alcalde—si el empréstito propuesto por el pleno a su iniciativa, llega a conseguirse de algún Banco de esta plaza o de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia.

Los servicios de Consumo.

Hoy se están practicando los reconocimientos médicos a los nuevos empleados de Consumo que ganaron plaza en las oposiciones de estos días.

Terminado el mencionado reconocimiento, se hará la adjudicación de destinos definitiva.

La nueva demarcación del radio de Consumos, comenzará a regir desde el día primero de enero.

La inspección sanitaria.

Continúa en los edificios de dudosas condiciones sanitarias, la inspección correspondiente.

Han sido denunciadas bastantes casas que faltan a los reglamentos.

La mayoría de los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO. Pesetas 2'10 caja.

LEA USTED EL DIARIO

El pleito de la anexión de Villalobón

Nota oficiosa de la Alcaldía.

Hace unos días varios vecinos del inmediato pueblo de Villalobón, hicieron publicar en la prensa local unas líneas expresando su estado de alarma ante las gestiones que entienden se llevan a cabo para anexionar dicho pueblo a esta capital y suponen nada menos que tales intentos tienen por finalidad dar lustre a la carrera política del alcalde, aunque con ello se perjudiquen intereses económicos y sentimentales de aquel vecindario.

Piden por otra parte que se vaya a un plebiscito para comprobar la verdadera voluntad del pueblo.

Ignoran por lo visto los firmantes, que según los artículos 17 y 18 del Estatuto y 19 del Reglamento de población y términos, no puede llevarse a cabo tal anexión por la sola voluntad de unos pocos y que en todo caso han de quedar absolutamente fijados y garantidos los intereses de los Municipios que se fusionen.

Nunca sospechó la Alcaldía que el hecho de lograr una anexión constituyera un éxito político y por lo que al caso presente se refiere, pueden dormir tranquilos los alarmados, porque

ain no se ha organizado la marcha sobre Villalobón al estilo fascista.

Entendió siempre la Alcaldía más podía convenir la fusión a los vecinos de dicho pueblo, pero si así no es, si a pesar de todo ello va a ser motivo de discordias y cismas locales, bien volver a sus vinas los aceros y a pesar del acuerdo unánime del Ayuntamiento de Villalobón, es prudente esperar a que sus diversos puntos de vista lleguen a ser posible a formar criterio justo, y unánime.

Hemos de recoger unos de los más de aquel escrito, aserian los firmantes que el plebiscito constituyen ciento treinta y cinco y según nuestros datos, ciento cincuenta.

Por otra parte hemos podido observar que entre los firmantes hallan algunas de ausentes, o de menores de edad y once reitadas y queremos prevenir si se llegara al plebiscito, no drian darse esos pucherazos antigua usanza que llegaron colmo de su descrédito en los pos no muy lejanos; y si por lo que tenemos de español no debemos aceptar el sistema de contabilidad portuguesa.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2



EL SEÑOR

DON TOMAS VELASCO DEL CORRAL

HA FALLECIDO EN CASTROMOCHO

HOY 21 DE DICIEMBRE DE 1932

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Francisco, Sergio y Dámaso, hermano político Donato Villarroel; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los funerales se celebrarán el Viernes a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Esteban, de Castromocho.

que trae la "Gaceta" de Prensa

Operaciones en S. Zell

La "Gaceta" publica un decreto autorizando a don Manuel para realizar exploraciones arqueológicas en la finca de Zell, del partido de Freixo de Montañosa.

Disponiendo que los reclusos condenados por las Audiencias de Palma de Mallorca, Las Palmas y Tenerife, puedan cumplir penas en los establecimientos penitenciarios establecidos en las islas.

Concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura de Madrid y Valencia, en los Conservatorios Oficiales de Solfeo a aquellos alumnos a quienes falte una o dos materias para terminar la carrera.

Publica las bases de trabajo de los profesores de orquesta.

El "Diario de la Guerra", en virtud de ocho decretos desestimados, otros tantos recursos interpusos por los perjudicados con motivo de fallos dictados por tribunales de honor.

Comentarios de Prensa

La situación de Carner

"A B C" refiriéndose a la confiscación de bienes decretada por el Gobierno contra los encartados en el complot revolucionario de 10 de agosto último, se atreve a pedir al Gobierno medite sobre el caso y sus consecuencias.

"El Sol" habla del presupuesto del departamento de Guerra y escribe que no se comprende existan personas capaces de involucrar los claros conceptos que en política internacional mantiene el Gobierno de la República.

"La Libertad" recoge el rumor de la posible cesión a la Generalidad de los impuestos y contribuciones del Estado, mostrándose en desacuerdo con esta medida.

"El Imparcial" resalta la incompatibilidad del señor Carner para seguir desempeñando la cartera de Hacienda, en estos momentos en que el Estado trata de ceder las contribuciones y otros servicios al gobierno de la Generalidad de Cataluña.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los haberes del Clero

La comisión de presupuestos acepta por unanimidad la tercer fórmula presentada por don Abilio Calderón

A las diez de la mañana se reunió la comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara.

Se aprobaron varios artículos adicionales, entre los que figura uno referente a la concesión de moratoria para el pago de multas por no haber satisfecho la contribución siempre que los interesados presenten una declaración justificativa.

A continuación se pasó a discutir el capítulo de obligaciones a extinguir del presupuesto de Culto y Clero y forma en que han de distribuirse los 4.800.000 pesetas que en el mismo se consignan.

Se acordó respetar los haberes del Clero en la forma que el Gobierno determina, excepto en los mitrados mayores de cincuenta años.

La comisión de presupuestos aceptó por unanimidad la tercer fórmula presentada por don Abilio Calderón, cuya redacción dice así:

"El Gobierno procederá a determinar el subsidio que ha de percibir el personal del Clero secular que en 14 de abril estaba en posesión de cargos, obtenidos en propiedad mediante oposición, concurso o nombramiento, en conformidad con la legislación entonces vigente".

Se distinguieron en la defensa de la propuesta del señor Calderón los diputados radicales señores Villanueva y Alvarez (don Basilio).

Después la comisión discutió el artículo adicional del presupuesto que se refiere a la parte económica del Estatuto de Cataluña, según la propuesta del ministro de Hacienda.

Intervinieron en la discusión los señores don Abilio Calderón, Guerra del Río, Fanjul y Niembro, quienes sostuvieron que este problema no puede sustraerse a las Cortes, negando competencia a la comisión mixta designada para este asunto.

El señor Cornide manifestó que este artículo se opone además a la ley de Contabilidad del Estado.

El señor Corominas defendió la posición del ministro en este asunto, opinando que la comisión mixta tiene facultades para someter sus propuestas a la resolución del Consejo de ministros.

Puesto este asunto a votación lo hicieron en contra del Gobierno los señores Guerra del Río, Villanueva, Fanjul, Niembro, Aramburu, Abilio Calderón, Azcarate, Díaz Alonso y Alvarez.

No obstante la posición defendida durante la discusión por el señor Cornide, éste se abstuvo a la hora de votar.

El Gobierno tuvo diez votos, pasando la propuesta del ministro a dictamen de la comisión de presupuestos.

Inmediatamente los radicales por mediación del señor Guerra del Río, anunciaron que formularían voto particular en el sentido de que sean las Cortes las que decidan en la aplicación de la parte económica del Estatuto.

El señor Calderón, en nombre de los agrarios, anunció que sumaría su firma a la de los radicales, reservándose no obstante la facultad de prestar otro voto particular al dictamen de la comisión.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBORNOZ

Al recibir esta mañana el ministro de Justicia a los periodistas les dijo que no ocurrirán acontecimientos políticos hasta las elecciones de Abril, mes en el que se puede registrar un acontecimiento trascendental.

Si el país persiste en su actitud, apoyando al Gobierno, actual, éste continuará en el Poder realizando política de izquierda.

Por el contrario, si en las elecciones municipales se demuestra el divorcio del país con las izquierdas, se produciría una crisis fulminante.

Aún cierta gente no se ha convencido de que la opinión pública no son ellos y que vivimos en régimen democrático.

Terminó diciendo el señor Albornoz que esta tarde leerá en la Cámara el proyecto del gobierno regulando la distribución de los haberes del culto y clero.

El problema ferroviario

Manifiesto del Sindicato

Se conoce el texto del manifiesto que el comité ejecutivo del Sindicato Nacional ferroviario, dirigirá a sus afiliados.

En dicho documento se lamenta de las inculpaciones que se han dirigido a la directiva.

Afirma que en los actuales momentos de crisis que atraviesa la vida española, no pueden lograrse todas las peticiones de los ferroviarios.

Relata sus gestiones y termina diciendo que tratará de elaborar el estatuto de sueldos de los empleados de las compañías españolas.

Noticias de Gobernación

Visitas y peticiones

El secretario del señor Casares Quiroga recibió la visita de una comisión de Ciudad Real que le informó de los sucesos desarrollados en Castellar y de los acuerdos adoptados por el partido socialista de aquella provincia para evitar se repitan estos hechos.

También recibió a una comisión de armadores de Eibar, a la que acompañaba el diputado socialista, señor De Francisco, que le pidieron no se pongan trabas en la concesión de licencias de armas.

También el referido diputado protestó de las detenciones llevadas a cabo en Fuentemaestro (Badajoz), contra el alcalde y presidente de la juventud socialista de dicho pueblo.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

CON GOMEZ NO CREE SE PUEDE QUE SE PRODUZCA EL MOVIMIENTO HUELGA SINDICALISTA

El secretario del Sindicato nacional ferroviario, don Trifón Gómezz, fue preguntado por algunos periodistas sobre la impresión que le hizo el intento de huelga que se querían promover los elementales sindicalistas. Dijo que su impresión era satisfactoria y que no era posible que se produjera una huelga general de ferrocarriles.

Sindicato—añadió—tiene confianza en las principales Compañías. Está seguro de que en ellas no producirá ningún movimiento de huelga, sería posible en los carriles Andaluces, donde los trabajadores al Sindicato son pocos, pero, según sus noticias, los trabajadores de ir a la huelga en Compañía no desean iniciarla ellos mismos y quieren que en el momento les precedan las Compañías más fuertes, sobre todo la M. Z. A.

Lo único que lamentó—dijo el señor Gómezz—es la campaña de descrédito personal que contra mí realizan algunos elementos, auxiliados por determinada Prensa. Pero de ello le compensa la satisfacción de ver la perfecta marcha de la organización.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA PROPOSICION DE GIL ROBLES

En la reunión que ayer ha celebrado la minoría radical socialista, se examinó la proposición incidental del señor Gil Robles, relativa a las elecciones del 29 de enero, en la parte referente a las incompatibilidades, y acordaron mostrarse propicios a que prospere el ideal del señor Gil Robles, y que se apliquen las incompatibilidades antes de celebrar las elecciones.

Cuando se plantee la cuestión en el salón de sesiones, los radicales socialistas votarán a favor de la propuesta, pues desean que el asunto quede solventado cuanto antes.

También trataron del índice de las leyes que se incluirán en la declaración o programa de acción parlamentaria de la federación de las minorías republicanas de izquierdas, cuyo estudio quedará ultimado en la reunión que celebrarán mañana.

LAS JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA

La Comisión de peticiones del Congreso ha examinado hoy la petición de algunos abogados en relación con las jubilaciones en la Magistratura, acordando que pase a la Comisión de Justicia.

GOICOECHEA SE SEPARA DE "ACCION POPULAR"

El exministro maurista, señor Goicoechea, se ha separado del partido de "Acción Popular" que acudilla Gil Robles, por diferencias de apreciación respecto a su participación en el ciclo de conferencias organizadas por el partido tradicionalista, de Madrid.

Del Extranjero En la Presidencia Del Parlamento

LA SOCIEDAD DE NACIONES CLAUSURA SU 59 REUNION QUEDANDO EN REUNIRSE EL 23 DE ENERO

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha dado por terminada esta noche la 59 reunión, dedicando en su mayor parte la sesión a discutir las diferencias anglo-germanas, cuyo examen, de acuerdo con las dos partes interesadas, se aplaza hasta el período ordinario de sesiones que empezará el 23 de enero próximo.

Los representantes de Inglaterra y Persia expresaron su voluntad de mantener las relaciones amistosas que existen entre ambos países.

Se cree que se llegará a un acuerdo directo antes del 23 de enero.

Por otra parte, el Consejo ha aplazado hasta enero el examen de las dificultades surgidas entre Polonia y Alemania acerca de la reforma agraria polaca.

Leiras de Iulo

Ha fallecido hoy en esta ciudad, la respetable señora doña Aquilina del Amo Martínez, viuda de don Francisco Rodríguez.

A sus hijos don Carmelo, don Bonifacio, don Ricardo y doña Teresa, hijos políticos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentimiento.

—En Castromocho ha fallecido el respetable señor don Tomás Velasco del Corral, persona distinguida que por su caballerosidad se había captado innumerables simpatías.

Su muerte ha producido profundo sentimiento en Castromocho donde residía.

Reciban sus desconsolados hermanos don Francisco, don Sergio y don Dámaso, el testimonio de nuestro sincero pésame.

CANARIOS

se venden Flauta, pura raza, nuevos, cantando. También se hacen vainicas a máquina. Plaza Mayor, 10. Esguevillas.

A. Pascual Higuelmo

MEDICO CIUJANO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológica. Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

Vida religiosa

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia Conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, mañana 22, con misa de Comunión a las ocho de la mañana y ejercicio Eucarístico a las seis de la tarde.

Como en Palencia está prohibido tocar las campanas antes de las ocho, los fieles que deseen asistir a Misa no deben esperar el toque acostumbrado.

OTRO ATRACO

Barcelona.—En una tienda de comestibles de la barriada de Orta se apoderaron de 215 pesetas que guardaban en un cajón del mostrador.

MEDICO CONDENADO

Barcelona.—La audiencia ha dictado sentencia condenatoria contra el doctor D. Diego Ruiz, por injurias a las autoridades.

Se le imponen cuatro meses y un día de arresto.

HUNDIMIENTO EN UN CORTIJO

Córdoba.—A consecuencia de las lluvias se hundió esta mañana un local del cortijo de Baena, donde se resguardaban los trabajadores.

Resultaron dos mujeres muertas y varios heridos.

REGRESO DE ZULUETA

Mañana es esperado en Madrid el ministro de Estado, señor Zulueta, que ha asistido a la conferencia celebrada en Ginebra.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Esta mañana presentó sus cartas credenciales con el ceremonial de costumbre el nuevo ministro del Japon.

Al acto asistió el señor Azaña, en nombre del Gobierno.

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, correspondió al saludo del representante del Gobierno de Tokio.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a los presidentes del Instituto de Reforma Agraria y Tribunal Supremo, a quien acompañaban varios magistrados y el presidente de la Sala primera.

DETENCION DE QUINCE SIGNIFICADOS SINDICALISTAS

Zaragoza.—Por orden del gobernador han sido detenidos 15 significados sindicalistas que han tenido intervención en los pasados conflictos especialmente en el de la construcción. Los detenidos después de interrogados, van pasando a la cárcel.

Parece que estas detenciones están relacionadas con la campaña terrorista que se está desarrollando en Zaragoza y se supone que los detenidos no son ajenos al conflicto ferroviario que se anuncia para fecha próxima.

TURRONES

La Casa Giraldo, como en años anteriores, dispone de grandes existencias de turrones todos a base de almendra, a los precios siguientes:

ALICANTE	a 4 pesetas Kilo
YEMA	" 4 " "
FRUTA	" 4 " "
CADIZ	" 4 " "
COCO	" 4 " "
FOSA	" 4 " "
MAZAPANES	" 4 " "

Calle Galán y García Hernández, número 10 (Antes don Sancho)

Cargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

RADIO

RADIOYENTES!

Ya poseemos los modelos 1933 ATWATER KENT, para demostrarle sus maravillas, le invitamos a una audición.

Exposición CHEVROLET MAYOR, 135

S. MORO

De la Casa Saind Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.ª izquierda

PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

Opel

es el coche que usted necesita

venga a vernos hoy mismo

J Puertas Mayor Principal 135

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy concierto a cargo de la Sociedad Filarmónica.

Mañana jueves estreno de la sensacional película de la "FOX" titulada LA LOTERIA DEL DIABLO, por Elisa Landi, la wampiresa moderna. Una película notabilísima.

El viernes, estreno de COMPAÑEROS, por Robert Montgomery.

El sábado, en una sola sesión de tarde, FRUTA AMARGA.

El domingo, EL TRIO DE LA BENCINA, por Lillian Harvey y Henry Garat, los actores de moda de Europa.

Dice la esquila tilín y nos dá aroma la flor, y dice el pueblo: Martín, siempre tiene lo mejor.

Abrigos, Cueros, Camisas, Sombreros, Gorras, Jerseys.

Mayor Pral., 78. Casa Martín, Teléfono 206.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Analisis Clínicos de Sangre, Bacterias, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 71

VALLADOLID

ANTES DE SUSCRIBIR, RENOVAR, O AMPLIAR UN SEGURO DE Vida — Accidentes del Trabajo — Individual — Responsabilidad Civil e Incendios.

consulte a

JOSE MONTES TEJEDOR «Agente de Seguros» Informes gratuitos

OFICINA: CALLE BERGOS, NUM. 27 (CASA RUIPÉREZ) PALENCIA

DOMICILIO: COLON, NUM. 2 (JARDIN)

